## REPUBLICA DE COLOMBIA



## Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS

Distrito Judicial de Cúcuta

## **FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por la Doctora **NUBIA NAYIBE MORALES TOLEDO**, actuando como apoderada judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº:	54405-4003-001-2019-00571-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
CLASE DE ACTUACIÓN:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A
DEMANDADO:	AROLDO GABRIEL FERNANDEZ BUSTILLO

A partir del VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) y por el término de **TRES (3) DIAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el inciso 3 del artículo 461 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO

(2021).

N 1<del>0SÉ MEDÍ</del>NA ROZ SECRETARZO